



Sector naval

El Gobierno comunica a Bruselas un nuevo régimen "tax lease" de financiación de buques para el sector naval

- El sistema está formado de medidas de carácter general, no específicas del sector naval, y por tanto no constitutivas de ayudas de Estado.
- El Gobierno confía en una respuesta positiva de la Comisión Europea lo antes posible que permita al sector volver a su actividad normal.

23.05.12. El Gobierno ha remitido a Bruselas la Comunicación oficial de un nuevo régimen fiscal para la financiación de buques, conocido como "tax lease", que sustituya al anterior sistema usado por el sector hasta el mes de junio de 2011, fecha en la que su aplicación fue suspendida debido a la apertura de un procedimiento de investigación por parte de la Comisión Europea.

Los sistemas de "tax lease" son un instrumento fundamental en la contratación de buques, usado habitualmente, en sus distintas variantes, por los países europeos con construcción naval. La imposibilidad de utilizar el sistema desde dicha fecha, unido a las propias consecuencias de la crisis, con importantes caídas en los fletes, ha supuesto grandes dificultades al sector naval español en los últimos 12 meses.

El sistema objeto de la Comunicación, elaborado conjuntamente por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, está formado de medidas de carácter general, no específicas del sector naval, y por tanto no constitutivas de ayudas de

Estado. Por ello el Gobierno confía en una respuesta positiva de la Comisión Europea lo antes posible que permita al sector volver a su actividad normal.

Su aplicación no será inmediata, al ser necesario esperar a que se cumplan los tiempos del necesario procedimiento administrativo comunitario, así como el tiempo necesario para realizar los cambios en la norma española.

En España dependen del sector naval unas 30.000 personas, de las cuales 8.000 personas trabajan directamente en la construcción y reparación de buques, y otras 12.000 lo hacen dentro de esas mismas instalaciones en industrias auxiliares, perteneciendo el resto a suministradores directos.